



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Informe de la Oficina de la Mujer

Trimestre: meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020

Capacitaciones de los Poderes Judiciales de la Argentina en cumplimiento de la "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado" en el contexto COVID19.

Como se dijo en el informe anterior, con motivo de la pandemia COVID19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente en todo el país, los talleres de Perspectiva de Género presenciales dirigidos a integrantes de la magistratura, funcionariado y empleadas y empleados, debieron suspenderse. Por tal motivo, la Oficina de la Mujer realizó el esfuerzo de brindar la formación de replicadoras y replicadores virtuales y transferir a las provincias el material audiovisual, y en algunos casos puso a disposición el aula virtual, para facilitar la continuidad de la tarea.

Por esta razón, y debido a que las actividades se desarrollaron y se realizan desde los domicilios de las personas replicadoras, con dificultades de conectividad en muchos casos, se invitó a todas las provincias de Argentina a acompañar un informe de las actividades de capacitación realizadas en aula virtual, que comprende en esta oportunidad los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, que se presenta a continuación.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Respetando la independencia de los poderes judiciales provinciales, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires enviaron sus propios informes, que adaptados en su formato para facilitar la lectura, se incorporan al presente.

Algunas provincias no enviaron informe sobre las actividades que realizaron, pero consta en nuestros registros que se han seguido con el proceso de capacitación.

Otras provincias tienen los equipos de replicadoras/es formados pero comenzarán la actividad durante el año 2021, dadas las particulares circunstancias del año 2020.

Oficina de la Mujer de la Corte Suprema.

En este informe solo se consignan las principales actividades de capacitación, vinculadas a la Ley Micaela.

OCTUBRE

- 1) En el campus virtual de la OM-CSJN, se dictaron los talleres sobre Perspectiva de Género- Ley Micaela dirigidos a todo el personal de la CSJN los días : 5, 6, 13, 15, 19, 26 y 27 de octubre
- 2) Se dictó el Ciclo de Actualización Penal y Perspectiva de género, los días 1 y 8 de octubre. Participaron 362 personas.
- 3) Se formó como replicadores/as en Perspectiva de Género a la OM de Tierra del Fuego: 6-10
- 4) En la el marco de la formación para la réplica de los talleres sobre Perspectiva Género, Violencia Doméstica, Factores e indicado-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

res de riesgo, y Debida Diligencia, se llevaron a cabo capacitaciones a través de la plataforma Zoom a las siguientes jurisdicciones: Tucumán, La Rioja, Catamarca y Tierra del Fuego, sobre los contenidos de los talleres, manejo interno del aula virtual en rol de tutora/o, y el manejo el sistema de carga y seguimiento de talleres de la OM-CSJN sobre la importancia de la carga de datos estadísticos acerca de las capacitaciones realizadas.

Los días: 14, 21 y 28 de octubre. Participaron en total 120 personas.

5) Se le brindó al Liceo Militar el 1er. Taller sobre Perspectiva de Género. 20-10

6) Taller sobre Debida Diligencia Decreto Nacional 679/2020-27-10 : Fuero Criminal y Correccional de la Capital Federal

7) En el Marco del Ciclo de videoconferencias de la OM-CSJN, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

Taller sobre armas de fuego en femicidios organizado por la OM CSJN con la participación de ANMaC- 6-10. 32 personas

La evaluación de riesgo en violencia doméstica 28-10. Participaron 581 personas

NOVIEMBRE

1) Se brindó la primera capacitación sobre Identidad de Género en la Justicia. Formación de 1 mes de duración



Corte Suprema de Justicia de la Nación

2) En el campus virtual de la OM-CSJN, Se dictaron los talleres sobre Perspectiva de Género- Ley Micaela dirigidos a todo el personal de la CSJN los días: 2, 9, 16, 24 de noviembre.

3) Se le brindó al Liceo Militar dos Talleres sobre Perspectiva de Género los días 10 y 17 de noviembre.

4) Taller sobre Perspectiva de Género- Ley Micaela dirigido (Lucia Gallager) 24-11

5) Se dictó el Taller sobre Perspectiva de Género- Ley Micaela a la Cámara Federal de Casación Penal. 25-11

6) Se capacitó a la OMS de Salta en el Entrenamiento para la réplica- Ley Micaela- 6-11

7) Se brindó la Formación para la réplica del taller sobre Perspectiva Género, a través de la plataforma Zoom al Superior Tribunal de Justicia de CABA y Consejo de la Magistratura de CABA. 26-11. Se capacitó en manejo interno del aula virtual en rol de tutora/o, y el manejo el sistema de carga y seguimiento de talleres de la OM-CSJN.

8) Se dictó el taller sobre Debida Diligencia Decreto Nacional 679/2020 a los fueros Criminal y correccional Federal el día 3-11 y el 12-11 al Fuero Civil.

9) En el Marco del Ciclo de videoconferencias, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

Tercera Jornada de Actualización en estadísticas con perspectiva de género – 2-11 30 personas



Corte Suprema de Justicia de la Nación

10) “Armas de Fuego y Violencia de Género: hacia la confluencia de agendas” 25-11 participaron 280 personas.

DICIEMBRE

1) IX Encuentro de Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina-3-12 Participaron 60 personas.

2) se trabajó en la actualización del campus virtual

3) Se concluye con el primer Taller sobre Identidad de Género en la Justicia

Consejo de la Magistratura de la Nación

A través del equipo de replicadoras y replicadores formados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se dictaron talleres virtuales para los participantes de las cámaras Nacionales y Federales de todo el país, durante este último trimestre.

Provincia de Buenos Aires

Perspectiva de género y Derecho del Trabajo. Conceptos. Marco normativo. Jurisprudencia

Organizado por el Consejo Departamental de Azul junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Azul.

Disertantes: Diego Rodrigo Guirado / María Fabiana Sosa

Fecha: 9 de octubre de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS



Corte Suprema de Justicia de la Nación

La configuración internacional de los crímenes de género

Disertante: Prof. Raquel Vanyó - Instituto de Derechos Humanos.
Universidad de Valencia -

Fecha: 21 de octubre de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

Acceso a la Justicia e interseccionalidad

Organizado por el Registro de Violencia Familiar, la Dirección de Justicia de Paz y el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Coordinador: Dr. James Vertiz Medina

1 Edición: Octubre/Noviembre

2 Edición: Noviembre/Diciembre

Actividad realizada a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL

La protección de los derechos LGTB en los organismos regionales de derechos humanos. Especial mención al asilo

Disertante: Prof. Victor Merino Sancho - Universitat Rovira i Virgili -
Tarragona -

Fecha: 4 de noviembre de 2020



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

Crímenes Menores, Género y Poder Judicial

Expositoras: Sandra Viviana Miguez / Rita Segato / Virginia García

Fecha: 11 de noviembre de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

Violencia. Hipótesis de la falsa denuncia.

Organizado por el Consejo Departamental de Quilmes

Disertantes: Zulema Caruso de Gundin / Alejandro Ariel Androvich

Fecha: 18 de noviembre de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

Justicia y violencia de género. Avances, obstáculos y retrocesos en la Provincia de Buenos Aires. Con aval Ley Micaela

Organizado junto con la Subsecretaría de Política Criminal. Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Buenos Aires.

Docentes: Malena Rico, Santiago Nabaes, Lucía Coppa, Karina Andriola y Sofía Caravelos.

Edición: Noviembre/Diciembre

Actividad realizada a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL



Corte Suprema de Justicia de la Nación

La atención remota en los casos de violencia

Organizado junto a la Asociación Judicial Bonaerense

Edición: Noviembre/Diciembre

Cuerpo de capacitadores: Lic. Susana Cuadro y Lic. Erica Velasquez Burgos

Especialistas invitados: Lic. Liliana Carrasco, Lic. Irene Fridman y Lic. Jorge Garaventa

Actividad realizada a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL

La violencia de género desde el estudio filosófico-jurídico de las masculinidades.

Disertante: Prof. Jose A. García Saez - Instituto de Derechos Humanos. Universidad de Valencia -

Fecha: 11 de diciembre de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PODER JUDICIAL CABA

INFORME CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020



Corte Suprema de Justicia de la Nación

LEY MICAELA

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Un acercamiento a la temática de Género- Modulo I – 6° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.

Fecha: 9 de octubre a 9 de noviembre de 2020

Cantidad de agentes capacitados/as: 306

ACTIVIDAD: “LEY MICAELA PARA JUECES Y JUEZAS - CAPACITACIÓN EN GÉNERO Y VIOLENCIA – 2° Edición ”

Destinatarios/as: Jueces y juezas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exclusivamente.

Cantidad de Capacitados/as: 60 (inscriptos/as)

Fecha: 16 de noviembre a 15 de diciembre de 2020

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Violencia- Modulo II – 1° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Fecha: 30 de septiembre hasta el 8 de octubre de 2020
Cantidad de agentes capacitados/as: 319

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Violencia- Modulo II – 2° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.

Fecha: 9 al 30 de noviembre de 2020.

Capacitados/as: 150

ACTIVIDAD: “Taller sobre Perspectiva de Género. Ley Micaela - 1° Edición” de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación

Destinatario/as: Magistrados, Funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cantidad de Capacitados/as: 35

Fecha: 24 a 30 de noviembre de 2020

Provincia de Catamarca

La provincia de Catamarca además de formalizar la creación de la Oficina de la Mujer, en el ámbito del Superior Tribunal de Justicia, formó un equipo de replicadoras /es del taller de Perspectiva de



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Género y planificó la tarea de capacitación para llevarla a cabo a partir del año 2021.

Provincia de Chaco

Informe sobre implementación de Ley Micaela para los Poderes Judiciales y otras actividades de formación en perspectiva de género.

Último trimestre del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre). Continuación de los informes presentados en fecha 13/07/2020, 26/10/2020, actualizado a DICIEMBRE 2020.

Actividades en general:

El Centro Judicial de Género continúa generando capacitaciones además de Ley Micaela, en articulación con Centro de Estudios Judiciales o de forma autónoma con otras organizaciones del estado y de la comunidad.

Tecnologización del acceso a justicia: Desde 2020 -y en contexto de pandemia - se continúa el trabajo para fortalecer las articulaciones con Poderes Ejecutivos, provincial y municipales, también con sectores de la sociedad civil. Con la implementación por parte del Poder Ejecutivo de la Plataforma Víctimo Asistencial de recepción y seguimiento de casos (es un sistema digital donde se vuelcan las denuncias recepcionadas por teléfono, de modo de evitar la presencialidad y a la vez agilizar las derivaciones). A esto se adhirió el STJ y las denuncias recepcionadas impactan digitalmente en el registro judicial de medidas de protección, llamado PROTEGER (que



Corte Suprema de Justicia de la Nación

funciona desde 2017). El Centro Judicial de Género y Centro de Estudios Judiciales participan de las articulaciones y trabajos de ordenamiento y perfeccionamiento de la vinculación entre ambos sistemas. Se elaboran recurseros y guías para operadores de ambos poderes, en trabajo articulado. Se capacita a operadores interpodere-

res. El Poder Judicial de Chaco integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina; Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias, Encuentros presenciales –virtuales durante 2020, etc, se continúa con estas actividades.

Se conformó una mesa interpoderees (conformada por profesionales del Poder Ejecutivo y Judicial) a fin de ampliar y actualizar el “Protocolo Único de examen por delitos contra la integridad sexual” aprobado y en circulación desde el año 2015 (elaborado a partir de las recomendaciones de la CIDH por la sanción a la Argentina en el Caso LNP. El Centro Judicial de Género participa de dicha mesa de trabajo de ampliación y posteriores actualizaciones y capacitaciones.

El Centro Judicial de Género además se ocupa de tareas de recopilación y socialización de jurisprudencia para Base de OM, para base de JUFEJUS y bases propias, monitoreo de estándares e informes en los procesos judiciales, seguimientos de casos, proyectos de políticas judiciales específicas, etc.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Talleres “Ley Micaela”:

Durante 2020 el Centro Judicial de Género junto al Centro de Estudios Judiciales del Chaco capacitó a 1.485 agentes judiciales conforme Ley Micaela.

Entre abril y octubre de 2020: 561

Entre octubre y noviembre de 2020: 116

TOTAL pendientes de CAPACITAR: 2499 agentes.

Otras actividades en Materia de Género del Poder Judicial del Chaco OCTUBRE A DICIEMBRE 2020.

Actividades organizadas por la OM-CSJN en las que participó el CJG

- Ciclo de Capacitación videoconferencias “Violencia y acoso laboral”, (2/10).
- Ciclo de Capacitación videoconferencias “Evaluación de riesgo en casos de violencia doméstica”, (28/10).
- Ciclo de Capacitación videoconferencias “Identidad de Género”, (2 al 6/11).
- Ciclo de Capacitación videoconferencias “Estadísticas”, (3/11).
- Encuentro de oficinas de la Mujer, (3/12).

Actividades organizadas por AMJA y la CNAJ en las que participó el CJG



Corte Suprema de Justicia de la Nación

-Participa de manera activa de las propuestas de AMJA, realizando diferentes capacitaciones.

-Reunión Comisión Nacional de Acceso a Justicia (CNAJ). La comisión presentó el estado de situación del Proyecto Piloto para la Implementación de la Mediación a la Aplicación de los Convenios de Sustracción Internacional de Niños, 30/11, entre otras propuestas.

Actividades organizadas por el CJG, CEJ y otras organizaciones en las que participó el CJG

-Se continuó con las charlas abiertas a la comunidad de manera virtual a través del canal de youtube del CEJ y de su fan page Facebook CEJCHACO. Capacitaciones internas para operadores de Registro Proteger y de Sistema Intermedio de la CSJN. Encuentros y conversatorios virtuales sobre Perspectiva de Género en aislamiento, Nuevas Masculinidades, Lenguaje Inclusivo.

-Dentro del Programa Judicial de Prevención de Violencias elaborado por Centro Judicial de Género, se realizaron conversatorios y capacitaciones sobre abordajes periodísticos de causas judiciales, perspectiva de DDHH y de Género en la comunicación. También sobre sistema de protección integral de NNA, Género y Diversidades.

-En el mismo programa, junto a promotores de ESI y ENIA del Ministerio de Educación nacional y provincial, se realizaron encuentros de capacitación e información sobre procesos judiciales y sistemas de protección integral.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Detalle de otras actividades de capacitación:

-Jornada de foro “Violencias de Género, la otra pandemia”, Actividad solicitada por la Universidad de la Cuenca del Plata. Facultad de Psicología, Educación y Ciencias Humanas y la Facultas de Ciencias Jurídicas y Políticas, en fechas 25/9/2020; 23/10/2020 y 27/11/2020.

- Medios de Comunicación: “Perspectiva de Género para abordajes mediáticos y periodísticos”. Tercera entrega. (3/10.)

-Capacitación para operadoras/es de recepción de denuncias, en el marco de articulación del 449, (7 y 8/10.)

-Plenario de Justicia de Paz y Faltas, “Ruralidad, mujer rural. Recomendaciones internacionales. Interseccionalidad de las violencias e importancia del trabajo articulado interagencial”. (19/11)

-Charla para agentes del servicio organizado de limpieza, el equipo de seguridad y vigilancia y personal de maestranza del poder judicial, (17/11).

-Actividades mes conmemoración contra la violencia hacia las mujeres:

a) “Acceso a justicia en casos de violencias por razón de género. Fuero penal. Experiencias de fiscalías especializadas. Destinado a: Público en general, invitado Dr. Matías Nicolás Morel Quirno (10/11).

b) “La ley Micaela como obligación del Estado Argentino, responsabilidad de profesionales de la Psicología” a cargo de Lic. Elizabeth



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Narvárez y Lic. Ileana Díaz. Destinado a Profesionales de la psicología y estudiantes de las carreras de Psicología (18/11).

c) “Las y los jueces como administradores de expectativas ante las violencias”. Invitada expositora Dra. Leticia Lorenzo (20/11).

d) “Conmemoración Audiovisual con artistas locales. Reflexiones en torno al día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (25/11).

-Charla Ingresantes al poder judicial (24/11).

-Entrevista Radial “Blanco sobre negro”. Efemérides: Día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres, (25/11).

-Entrevista televisiva para Chaco TV, solicitada por Gabriela Pellegrini, Editora de Género de medios públicos del Chaco.

-Reunión con Subsecretaría del Ministerio de Mujeres, invitación de la Diputada Lucila Masin, a partir de la visita del Secretario y Subsecretaria de Investigación Criminal y Cooperación Judicial perteneciente al Ministerio de Seguridad de la Nación- Dr. Eduardo Alfredo VILLALBA y Lic. Valentina María Novick- para abordar y coordinar temáticas vinculadas a violencias de género y acceso a justicia en nuestra provincia. (27/11).

-Invitación de Comisión de Género de Jufejus para moderar charla sobre “Perspectiva de Género como categoría de análisis y su aplicación práctica” fecha posible 21/12..



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Provincia de Chubut

Informe actualización capacitaciones en Perspectiva de Género de la Jurisdicción Chubut. Implementación Ley Micaela.

a) “Programa Permanente de Capacitación Obligatoria para todas las personas que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG-.

i-Primera Etapa:

Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco del POG.

Modalidad Virtual tutoriado:

Entre el 6 de mayo de 2019 y el 18 de febrero de 2021, la Oficina de la Mujer y Violencia de Género del Poder Judicial de la Provincia de Chubut, capacitó a 1560 que integran el Poder Judicial, mediante el dictado del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco del “Programa Permanente de Capacitación Obligatoria para todas las personas que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG-.

Exceptuadas:

De la totalidad de integrantes del Poder Judicial de Chubut se exceptuaron a 105, en razón de acreditar capacitación suficiente en la materia.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Modalidad cuadernillos:

Al 18 de febrero de 2021, realizaron la capacitación con modalidad cuadernillo 61 personas, en esta modalidad se tuvo presente a aquellas personas del Poder Judicial que no contaba con acceso al servicio de internet para realizar el cursado virtual, se desarrollaron cuadernillos impresos para dar cumplimiento con la etapa de formación.

ii- Segunda Etapa:

Modalidad Virtual autoadministrado:

Se dio inicio a la Segunda Etapa POG el 16 julio 2020 al 18 de febrero de 2021, habiendo certificado ésta etapa 605 personas que integran el Poder Judicial de Chubut.

Conclusión:

De las 1851 personas que conforman el Poder Judicial en sus tres agencias, 1726 concluyeron la Primera Etapa, dando como resultado que el 91 % del Poder Judicial de Chubut cuenta con elementos básicos de sensibilización en género, en el marco “Programa Permanente de Capacitación Obligatoria para todas las personas que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG- y se encuentra en proceso la II y III Etapa de formación.

b) Simultáneamente el STJCH suscribió dos convenios de capacitación en género.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

i-Convenio entre el STJCH y Asociación de Mediadoras y Mediadores de Chubut.

El convenio fue suscripto el 27 de julio de 2020 y comenzó a implementarse el 25 de agosto del mismo año, resultando que a la fecha 25 personas han finalizado el Taller de Perspectiva de Género.

ii- Convenio entre el STJCH y el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut.

El convenio fue suscripto el 21 de febrero de 2020 y comenzó a implementarse el 3 de septiembre del mismo año, resultando a la fecha que 7 aspirantes a ingresar al Poder Judicial han finalizado, como requisito previo a concursar para dichos cargos. Integrantes: 2 Consejeros/as y 1 administrativas/os..

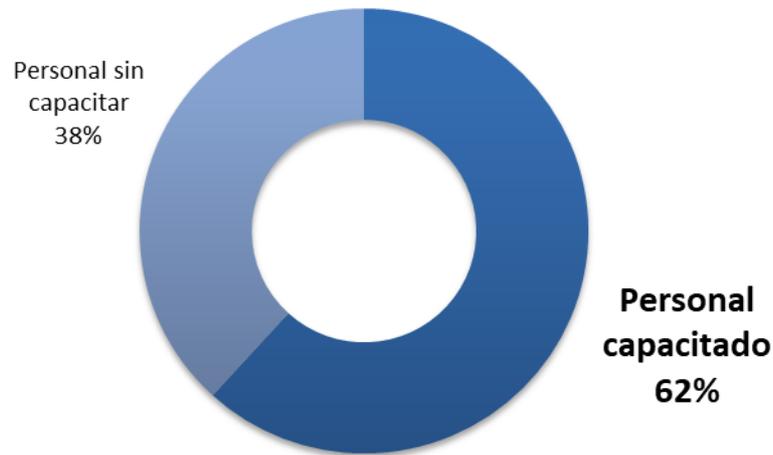
Provincia de Córdoba

INFORME CAPACITACIÓN LEY MICAELA SEGUNDA ETAPA

|Resultado general: 5249 participaciones



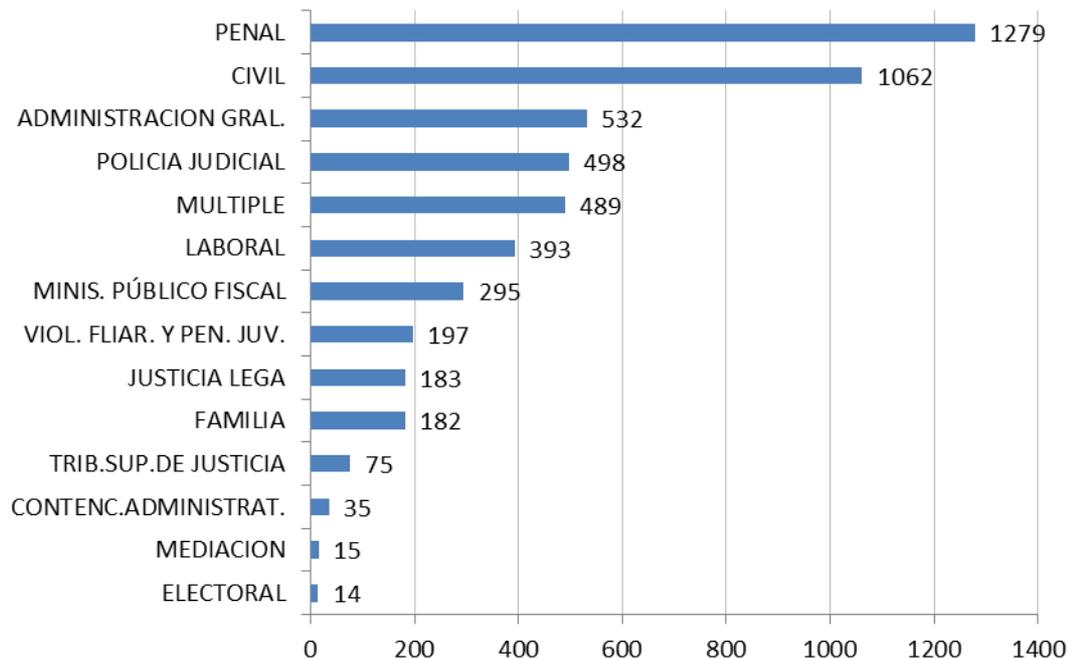
Corte Suprema de Justicia de la Nación



Fuente: Elaboración propia con datos del Campus virtual del Centro Núñez y una planta ocupada de 8496 suministrada por el Área de RRHH al 29/12/2020.

A continuación se presentan gráficos de distribución por fuero, jerarquía de cargos, sede y género, sobre el total del personal capacitado en la segunda etapa del Plan de Capacitación Ley Micaela.

| Datos por Fuero



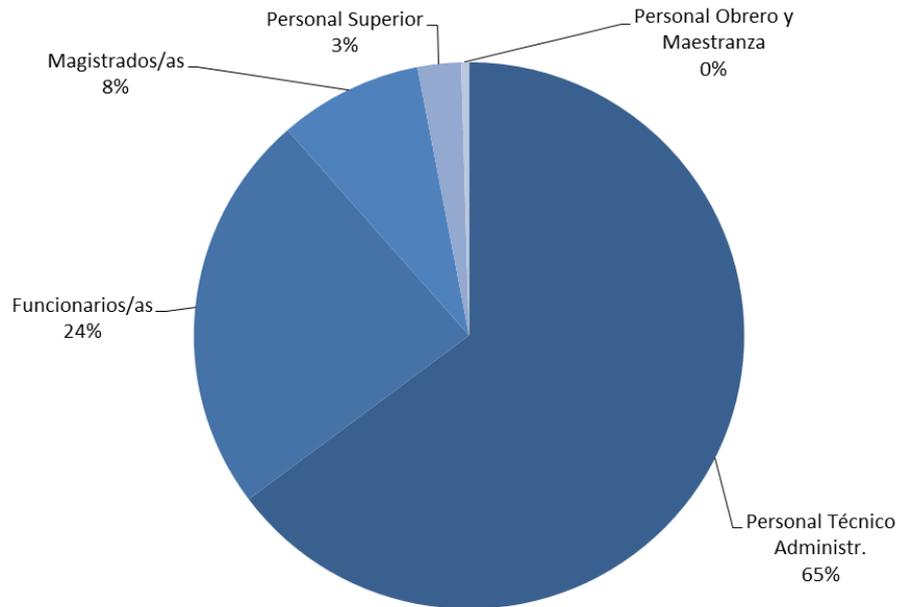


Corte Suprema de Justicia de la Nación



Corte Suprema de Justicia de la Nación

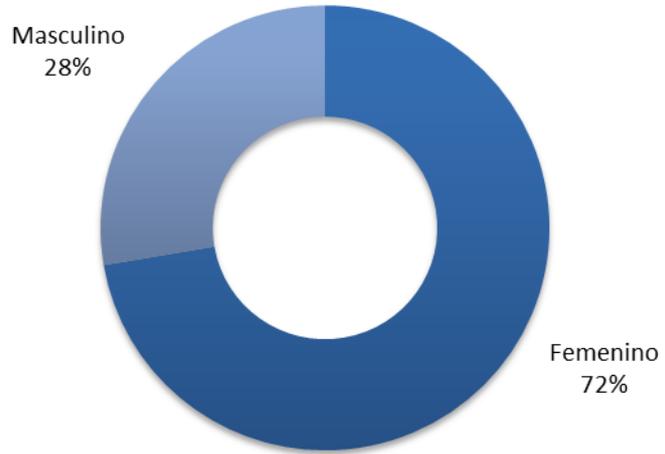
|Porcentaje por Jerarquía de cargos



|Datos por Género



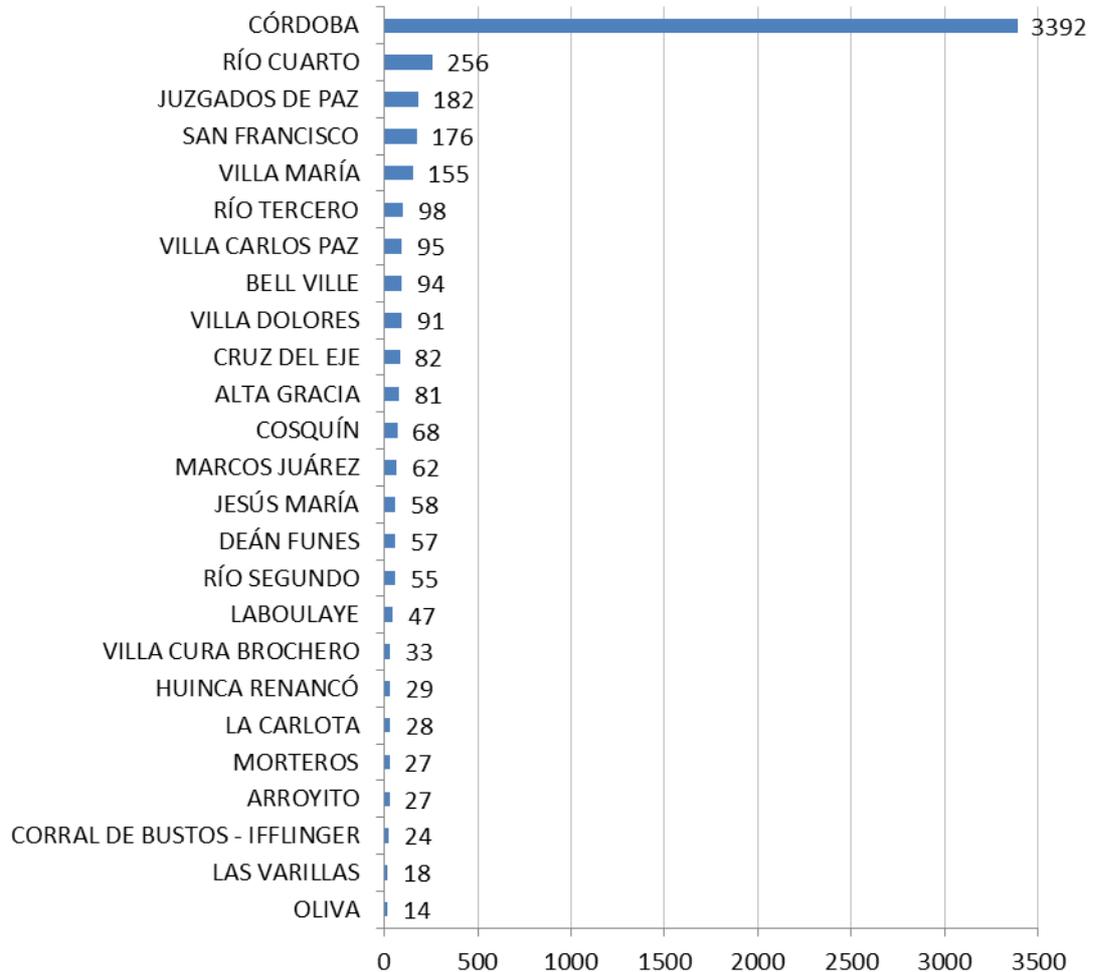
Corte Suprema de Justicia de la Nación





Corte Suprema de Justicia de la Nación

| Datos por Sede



Provincia de Corrientes

Se envió invitación para sumarse al plan de capacitación a través del taller de Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La provincia cuenta con replicadoras y replicadores del taller validado, por lo que está en condiciones de replicarlo.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Provincia de Entre Ríos

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la

Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Organismo a cargo de la implementación:

Oficina de la Mujer del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Año 2020

A continuación se informan datos relativos a los “Talleres Virtuales sobre Perspectiva de Género” en el marco de la Ley Micaela:

Cantidad de talleres replicados: 5 (cinco).

Cantidad de personas capacitadas: 106 (cientos seis) agentes judiciales: 73 (setenta

y tres) mujeres y 33 (treinta y tres) varones.

De las 106 personas capacitadas: Personal administrativo: 53 – Funcionariado: 44 – Magistratura: 9.

A continuación se informan datos relativos a los “Talleres Virtuales sobre Perspectiva de Género” en el marco de la Ley Micaela:

Cantidad de talleres replicados durante el trimestre: 2 (dos)

Cantidad de personas capacitadas: 39 (treinta y nueve) agentes judiciales: 29

(veintinueve) mujeres y 10 (diez) varones.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

De las 39 personas capacitadas: Personal administrativo: 20 – Funcionariado: 13 – Magistratura: 6.

Durante 2 semanas en el mes de julio no se dictaron Talleres atento a que el Poder Judicial de Entre Ríos tuvo el receso ordinario correspondiente al mes.

A continuación se informan datos relativos a los “Talleres Virtuales sobre Perspectiva de Género” en el marco de la Ley Micaela:

Cantidad de talleres replicados durante el trimestre: 1 (uno)

Cantidad de personas capacitadas: 25 (veinticinco) agentes judiciales: 18 (dieciocho)

mujeres y 7 (siete).

De las 25 personas capacitadas: Personal administrativo: 18 – Funcionariado: 5 – Magistratura: 2 ..

Provincia de Formosa

PODER JUDICIAL CABA

INFORME CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020

LEY MICAELA



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Un acercamiento a la temática de Género- Modulo I – 6° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.

Fecha: 9 de octubre a 9 de noviembre de 2020

Cantidad de agentes capacitados/as: 306

ACTIVIDAD: “LEY MICAELA PARA JUECES Y JUEZAS - CAPACITACIÓN EN GÉNERO Y VIOLENCIA – 2° Edición ”

Destinatarios/as: Jueces y juezas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exclusivamente.

Cantidad de Capacitados/as: 60 (inscriptos/as)

Fecha: 16 de noviembre a 15 de diciembre de 2020

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Violencia- Modulo II – 1° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.

Fecha: 30 de septiembre hasta el 8 de octubre de 2020
Cantidad de agentes capacitados/as: 319

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Violencia- Modulo II – 2° Edición ”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Fecha: 9 al 30 de noviembre de 2020.

Capacitados/as: 150

ACTIVIDAD: “Taller sobre Perspectiva de Género. Ley Micaela - 1° Edición” de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación
Destinatario/as: Magistrados, Funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cantidad de Capacitados/as: 35

Fecha: 24 a 30 de noviembre de 2020.

Provincia de Jujuy

Se siguió con el proceso de capacitación, sin brindar información sobre otras actividades.-

Provincia de La Pampa

Se siguió con el proceso de capacitación, sin brindar información sobre otras actividades.-

Provincia de La Rioja

La provincia está en condiciones de brindar los talleres de capacitación..

Provincia de Mendoza

INFORME PERÍODO 01/10/2020 AL 31/12/2020



Corte Suprema de Justicia de la Nación

III Informe sobre implementación del Taller para incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia, de la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales y otras actividades de capacitación, servicios y actividades en materia de género.

La provincia de Mendoza adhirió por Ley No 9.196 (B.O. 14/11/2019) a la Ley Nacional No 27.499- Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado. Y por Dec. Regl. No 118/2020 (B.O. 03/02/2020), reglamentó la Ley No 9.196.

1. Durante el el período comprendido entre el 01/10/2020 al 31/12/2020, la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad “Dra. Carmen María Argibay” de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza (en adelante: DMGyD-SCJM) conjuntamente con la OM-CSJN, capacitó a personas que integran el Poder Judicial de la provincia de Mendoza en el “Taller para incorporar la perspectiva de Género en la Justicia. Ley Micaela para los Poderes Judiciales”, diseñado e implementado por la Oficina de la Mujer (OM) de la CSJN y validado por Naciones Unidas.

De un total de ochenta y cinco (85) personas del Poder Judicial de Mendoza que participaron en dos (2) talleres, cincuenta y nueve (59) personas son del género femenino y veintiseis (26) personas del género masculino.

Se aclara que los talleres virtuales que lleva a cabo la DMGyD-SCJM e implementados por la OM-CSJN, se realizan a través del



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Aula Virtual de la SCJM y, por tanto, depende de la cantidad de fechas que habilita la plataforma local para la realización de las capacitaciones en línea.

2. Durante el período mencionado, la DMGyD-SCJM capacitó a personas que integran el Poder Judicial de la provincia de Mendoza, en el Taller “Violencia Doméstica” diseñado e implementado por la Oficina de la Mujer (OM) de la CSJN.

De un total de treinta (30) personas que participaron en un (1) taller, veintiocho (28) son del género femenino y dos (2) son del género masculino.

3. Otras actividades de capacitación organizadas por la OM-CSJN en que participaron personas del Poder Judicial de Mendoza:

a- Ciclo de Actualización en Derecho Penal y Perspectiva de Género: cuatro encuentros realizados los días 17/09/2020; 24/09/2020; 01/10/2020 y 08/10/2020.

b- Curso sobre Identidad de Género a cargo de la Dra. Diana Maffía, organizado por el Observatorio de Género de CABA y la OM-CSJN, duración un mes desde el día 02/11/2020 al 30/11/2020, realizado en el Campus Virtual de la OM-CSJN.

c- Noveno Encuentro de las Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina, realizado el día 3 de diciembre de 2020, mediante trabajo grupal y un taller sobre Identidad de Género dirigido por la Dra. Diana Maffía y su equipo del Observatorio de Género.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

4. Programa Ley Micaela Capacitación en Temática de Género y Violencia contra Mujeres- Ley Nacional No 27.499-Ley Provincial No 9196:

Durante el período citado, la DMGyD-SCJM participó en la realización del Programa Ley Micaela Capacitación en Temática de Género y Violencia contra Mujeres- Ley Nacional No 27.499-Ley Provincial No 9.196, implementado por la Suprema Corte de Justicia conjuntamente con el Ministerio Público y el Ministerio de la Defensa Pública del Poder Judicial de la provincia de Mendoza, aprobado y certificado por el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) del gobierno de Mendoza, conforme lo dispuesto por Ley No 9196 y Dec. Regl. No 118/2020 (B.O. 03/02/2020) .

Este Programa se realiza en modalidad virtual por la pandemia COVID-19, contiene tres módulos, tiene una duración de veinticinco (25) horas reloj durante cuatro semanas, contenidos teóricos-prácticos, materiales específicamente elaborados, herramientas virtuales y evaluaciones periódicas dentro del marco de la Ley Nacional Micaela No 27.499 y la Ley Provincial Micaela No 9196.

Durante el período octubre a diciembre del año 2020, doscientas noventa y ocho (298) personas aprobaron y certificaron Ley Micaela No 9196, de las cuales ciento ochenta y nueve (189) pertenecen al género femenino y ciento nueve (109) al género masculino.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

5. Otras actividades de capacitación en géneros, diversidades y violencias en que se capacitaron personas del Poder Judicial de Mendoza:

a- Bases procesales para una Tutela Judicial Efectiva de Personas Adultas Mayores en Situación de Vulnerabilidad, actividad realizada el 15/10/2020 y organizada por AMJA.

b- Juicio por jurados populares, realizado el 09/10/2020, organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho, Universidad del Aconcagua, Mendoza.

c-Actualización de la intervención pericial en violencia de género, realizado el 20/10/2020 y organizado por AMJA

d- Foro Multidisciplinario sobre la legalidad de la prisión perpetua, realizado el 15/10/2020 y organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho, Universidad del Aconcagua, Mendoza.

e- Ciclo de capacitación en perspectiva de género: 4a Jornada Violencia económica y patrimonial, realizada el 29/10/2020, organizada por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes y AMJA.

f- Pandemia y trastornos del espectro autista I y II, realizada los días 21 y 22 de octubre de 2020 y organizada por AMJA

g- Derechos Humanos, realizado en fecha 29/10/2020, organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho, Universidad del Aconcagua, Mendoza.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

h- Desde ambos lados del Atlántico: Una mirada de juezas y funcionarias españolas y argentinas. Programa del ciclo: Innovaciones en la gestión judicial durante la pandemia/teletrabajo (04/11/2020); Derechos Humanos y pandemia (11/11/2020); Formación en perspectiva de género (18/11/2020); Acceso a justicia de las víctimas de violencia en la pandemia (25/11/2020), organizado por AMJA y el Consejo General de Poder Judicial, Escuela Judicial, España.

i- Ciclo de capacitación en perspectiva de género: 5a Jornada Violencia política e institucional, realizada el 12/11/2020, organizada por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes y AMJA.

j- Las visiones de los operadores sobre la reforma de la Ley 9040, realizado el 12/11/2020 y organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho, Universidad del Aconcagua, Mendoza.

k- Jueces y periodistas: cómo se informa y cómo se juzga, realizado el 18/11/2020, organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho, Universidad del Aconcagua, Mendoza.

l- Conversatorio Virtual: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: Más juntas, vivas y libres, realizado el 24/11/2020, organizado por el Área de Género de la Municipalidad de Tunuyán, Mendoza.

m- Conversatorio con Juezas: Juzgando con perspectiva de género. Jurisprudencia comparada. Inteligencia artificial y buenas prácticas, realizado el 27/11/2020 y organizado por AMJA,



Corte Suprema de Justicia de la Nación

n- Diálogos sobre Femicidios: Investigación de muertes violentas de mujeres en Mendoza. Femicidios y Femicidios, realizado el 27/11/2020 y organizado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, AMJA y el Instituto de Altos Estudios de Derecho de la Universidad del Aconcagua.

o - 1o Encuentro Virtual Nacional e Internacional de la Justicia de Paz: La inclusión como derecho humano fundamental para el acceso a la justicia, realizado el 14 de diciembre de 2020, organizado por JU.FE.PAZ.

6. Otras actividades en materia de Género del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza que realiza la DMGyD-SCJM con la OM-CSJN

La DMGyD- SCJM integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA); Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias.

7. Servicio de justicia en género y en diversidades de la SCJM

La DMGyD-SCJM brinda en toda la provincia de Mendoza, un servicio de justicia en género y en diversidad, a través de equipos interdisciplinarios capacitados en perspectiva de género y en diversidad (Acordada No 28.891/2018)¹.

Este servicio judicial interviene tanto en la atención primaria como durante el desarrollo de los diversos procesos judiciales (penales,



Corte Suprema de Justicia de la Nación

de familia, civiles, laborales, administrativos), a través del asesoramiento, acompañamiento, presentación de informes multidisciplinarios e intervenciones de las profesionales en audiencias orales (Acordada No 28.716/2018).

Asimismo, la DMGyD-SCJM participa en Conversaciones Online-Justicia Abierta para Vos, que transmite el Canal de Youtube SI-JUM, Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial de Mendoza.

Provincia de Misiones

El equipo de replicadoras/es del taller de Perspectiva de Género de la OM CSJN capacitó en el último trimestre a 111 agentes del Poder Judicial, por aula virtual.

Provincia de Neuquén

Se siguió con el proceso de capacitación. Al 31 de diciembre de 2020 la planta estaba integrada por 2184 personas (agentes, funcionarios/as y magistrados/as) Con la participación de 1986 personas que han completado talleres, el 91% de la planta total del personal se ha capacitado.

Provincia de Río Negro

Se siguió con el proceso de capacitación, sin brindar información sobre otras actividades.-

Provincia de Salta



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Último Trimestre Año 2020

Durante el mes de noviembre se dictaron 16 cursos virtuales sobre “Perspectiva de Género – Ley Micaela”, con un cupo de 40 personas cada uno, 10 de los cuales estuvieron destinados a aspirantes a la magistratura y 6 a profesionales, funcionarios/as y magistrados/as judiciales.

A través de estos cursos, se llegó a un total de 658 personas, incluidos/as magistrados/as, funcionarios/as judiciales y del Ministerio Público, abogados/as de la matrícula que aspiran a concursar para cargos en la magistratura y agentes de la planta administrativa del Poder Judicial.

En relación con los mismos, cabe destacar que a partir de una iniciativa de la responsable de la OM de Salta, Dra. Sandra Bonari, en su carácter de presidenta del Consejo de la Magistratura de Salta, se reformó el Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, habiéndose incorporado como requisito obligatorio para postularse a un concurso, la aprobación del Curso Virtual de Perspectiva de la OM de la CSJN, dictado localmente a través de la OM de Salta

En igual sentido, mediante Acordada N° 13.245 la Corte de Justicia de Salta dispuso modificar el Reglamento de Concursos para ingre-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

sar a la planta del funcionariado, a los cargos de prosecretario/a y secretario/a judicial, que son los que se concursan. En virtud de esa modificación, que entrará en vigor a partir del 1 de marzo del año que viene, el texto del punto V del Anexo I de la Acordada 10173 y modificatorias, bajo el título "Requisitos, Deberes y Funciones de Secretarios y Prosecretarios Letrados", fue reemplazado por el siguiente:

"V.- Deberá acompañar en el momento de la inscripción la constancia de capacitación en materia de perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela (Ley N° 27499), dictada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia en forma conjunta con la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Salta, siendo este requisito de carácter excluyente."

Por otro lado, la jurisdicción participó a través de magistrados/as, funcionarios/as y profesionales de las actividades de capacitación propuestas desde la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OM-CSJN), a saber:

"Taller de capacitación sobre armas de fuego en femicidios organizado por la Oficina de la Mujer (CSJN) con la participación de AN-MaC", realizado el martes 29 de noviembre, bajo la organización de la OM-CSJN.

"Taller virtual sobre identidad de género para la justicia", realizado durante el mes de noviembre de 2020, en el marco del Encuentro Anual de OMs de Argentina.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

A más de ello, se difundieron y contaron con presencia local cada una de las videoconferencias brindadas por la OM de la CSJN durante el último trimestre del año: sobre "Armas de fuego y violencia de género: hacia la confluencia de agendas" y sobre "La evaluación de riesgo en violencia doméstica".

A su vez, la OM de Salta ha participado de las dos jornadas de trabajo convocadas por la OM de la CSJN en el marco de la Tercera Jornada de Actualización en Estadísticas con Perspectiva de Género. Y tanto la secretaria letrada como la administrativa a cargo de los relevamientos a nivel local, hicieron el "Taller de capacitación sobre armas de fuego en femicidios organizado por la Oficina de la Mujer (CSJN) con la participación de ANMaC". Ambas capacitaciones, estuvieron vinculadas al trabajo de relevamiento que desde la jurisdicción se efectiviza por requerimiento de la OM de la CSJN en relación con las causas de femicidios y de muertes violentas de mujeres cis y trans durante el año en curso, el seguimiento de causas de femicidios y muertes violentas de mujeres cis y trans de años anteriores (2019, 2018 y 2017), al nuevo registro de armas de fuego y el Observatorio de Sentencias de Femicidios.

También la OM de Salta participó del Encuentro Anual de Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina, organizado por la OM de la CSJN, que se desarrolló a través de la plataforma Zoom, el día 3 de diciembre pasado.

En otros espacios de articulación y formación, cabe agregar la participación en del Poder Judicial de Salta en:



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Las reuniones destinadas a poner en funcionamiento el Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de JUFEJUS, conforme criterios del Protocolo de JUFEJUS al que la Corte de Salta adhirió mediante Acordada N° 13.171. Las mismas fueron convocadas en el ámbito de la Comisión de Género de JUFEJUS y en representación de la OM de Salta participó su responsable, la jueza de Corte Dra. Sandra Bonari.

Distintas funcionarias y profesionales de la Coordinación General de OVFG, de la OVFG de Orán y de la OVFG del Distrito Judicial del Centro, participaron de diferentes instancias del proyecto “Tejiendo Redes con abordaje interseccional e intercultural. Primer Laboratorio de Innovación Colectiva Virtual”, que posibilitó espacios de encuentro e intercambio entre prestadores/as y usuarios/as de servicios de asistencia de casos de violencias de género contra mujeres cis y trans de los seis municipios del departamento Orán de Salta, en el marco de la Iniciativa Spotlight

Trabajadoras sociales de la OVFG del Distrito Judicial del Centro participaron en el “Ciclo de Diálogos Interinstitucionales ‘Tejiendo redes de trabajo social en salud’”, que reunió a trabajadores y trabajadoras sociales del sistema de salud provincial, con sede en los diferentes departamentos y municipios.

Provincia de San Juan

TRABAJO Y ACTIVIDADES REALIZADAS



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Se organizó el Primer Encuentro de Mujeres del Poder Judicial, estaba previsto para el día 12 de marzo en el S.U.M de la Universidad Católica, pero por cuestiones de emergencia sanitaria quedó suspendido.

Se colaboró con la OM Nacional para la recopilación de datos sobre femicidios ocurridos en todo el país durante el aislamiento, trabajando así en red a fin de elaborar políticas públicas para el momento de aislamiento en época de pandemia.

Se trabajó sobre jurisprudencias, invitando a los magistrados a enviar fallos con perspectiva de género para remitir las sentencias a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Mientras se receptaban los fallos se iban subiendo a la página de la OM Nacional.

Dentro de la misma temática se realizó una selección de fallos y doctrina novedosa dictadas en la feria extrajudicial en violencia de género, aplicando situaciones del COVID-19 (nacionales y provinciales) para poder subir a nuestra página del Poder Judicial.

Se abordaron 42 casos de violencia en donde se solicitó que la oficina intervenga. Se trabajó en conjunto con la Dirección de la Mujer, Comisaría para la Mujer y también con los juzgados intervinientes en el caso. Además de recibir llamadas con pedido de ayuda locales, se recibieron llamadas de Tierra del Fuego y Córdoba. El teléfono de la oficina se encuentra disponible las 24 hs. Para brindar asesoramiento a quien lo solicite.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Clima laboral: Intervenimos en algunos casos que nos fueron solicitados, conforme establece el protocolo de actuación.

Se realizó un documento informativo sobre la legislación de prevención, protección y sanción de la violencia contra la mujer, recopilando normativa del ámbito tanto provincial y nacional como internacional, participando miembros del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer en su recopilación, que fue subida a la página oficial del Poder Judicial y que se encuentra disponible para su consulta.

Se trabajó en el fortalecimiento del Servicio de Justicia en los Juzgados de Paz departamentales. Se hizo un trabajo sobre Casas de Justicia actuales, su funcionamiento, ventajas y desventajas para estudiar la posibilidad de creación de nuevas Casas de Justicia. Luego se realizó un encuentro con los distintos Magistrados a cargo de los juzgados de paz multifueros.

Se recibieron, durante al año, capacitaciones desde la OM de la CSJN para el personal que integra la oficina de la mujer y capacitaciones para magistrados y funcionarios del Poder Judicial, a modo de ejemplo: “Armas de fuego y violencia de género: hacia la confluencia de agendas” y distintas videoconferencias brindadas por especialistas de la talla del Camarista Dr. Fernando Ramírez.

Se dieron entrevistas a distintos medios, entregando en algunos, materiales realizados en la oficina (registros de femicidios, guías, etc.).

Para conmemorar el 25 de noviembre se realizó el concurso por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,



Corte Suprema de Justicia de la Nación

cuya tercera edición, “EN POCAS PALABRAS, GRANDES CAMBIOS”, consistió en la presentación de un microrrelato y de un video para su interpretación.

El concurso por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es organizado por la Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer y la Dirección de Comunicación Institucional, para todas las personas que integran el Poder Judicial de San Juan y tiene por objetivo hacer partícipes de la fecha a todas las personas de éste poder del Estado Provincial, para concientizar sobre la temática a través de la comunicación interna.

En esta oportunidad se recibieron 26 microrrelatos.

Se coordinó la creación de los espacios de lactancia en los edificios del Poder Judicial siendo inaugurados en el presente año 4 lactarios. (Edificio de Tribunales, Anexo Mitre, CAVIG y Flagrancia).

Colaboración en la Jornada de Concientización contra la Trata de Personas que la Corte de Justicia organizó en el marco del Día Mundial contra la trata.

Participación de la oficina en las propuestas que el Sector Justicia aportó para el Acuerdo San Juan.

Se mantuvo comunicación mediante zoom con la Dra. García Nieto y el Consejo Consultivo para tratar diferentes temas.

Se trabajó con la Mesa de Responsabilidad Social Provincial mediante conferencia virtual.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Se siguieron haciendo aportes y estando en contacto con el grupo de detenidas domiciliarias, del cual la oficina es parte.

Se trabajó en el eje del plan 2020 de Integración personas con discapacidad, como infraestructura edilicia adecuada para personas con discapacidad.

Se capacitó, parte del personal de la oficina, en el curso básico de Lengua de Señas y se encuentra cursando actualmente el Posgrado en Discapacidad y Derechos, organizado por el Foro de Abogados, la Universidad de Buenos Aires y con el aval de la Corte de Justicia.

Se cargaron las capacitaciones dictadas en el legajo de cada asistente.

El personal de la Oficina de la Mujer participó del 9° Encuentro Anual de Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina. El evento reunió a más de 60 representantes de las jurisdicciones del país, en una sesión virtual, el 3 de diciembre.

El personal de la Oficina de la Mujer participó del Taller sobre Identidad de Género y Derechos, dirigido por la Dra. Diana Maffía, de 20 horas de duración. (Obligatorio para el personal de las OM del país).

Provincia de San Luis

La Oficina de la Mujer formó replicadoras y replicadores de los talleres, por lo que la provincia está en condiciones de replicarlos.

Provincia de Santa Cruz



Corte Suprema de Justicia de la Nación

La Oficina de Género dependiente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, en cumplimiento con la Ley Micaela (27.499) para la capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres de todas las personas que desempeñan la función pública en todos los niveles del Estado, con adhesión provincial mediante Ley 3.642, brinda el taller elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con ese objetivo, informa que en el último trimestre del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre) se han capacitado 82 personas más entre empleados/as, funcionarios/as y magistrados/as de este Poder Judicial.

Como ha informado en anteriores comunicados, el Poder Judicial Provincial se ha dividido en tres zonas geográficas a los fines de brindar la capacitación:

- ZONA NORTE que comprende Caleta Olivia, Puerto Deseado, Pico Truncado, Las Heras, Los Antiguos, Perito Moreno, Bajo Caracoles, Jaramillo, Lago Posadas y Cañadón Seco.
- ZONA CENTRO que incluye Puerto San Julián, Comandante Luis Piedrabuena, Puerto Santa Cruz, Gobernador Gregores y Tres Lagos.
- ZONA SUR para las localidades de Río Gallegos, El Calafate, Esperanza, El Chaltén, Río Turbio y 28 de Noviembre.

En el transcurso del año 2020, teniendo en cuenta el contexto de pandemia con medidas restrictivas y la situación coyuntural en



Corte Suprema de Justicia de la Nación

nuestra provincia, que lejos de mejorar ha empeorado, se informa que estas personas se suman a las 279 que ya han sido capacitadas de enero a septiembre de ese año.

En Zona Norte fueron capacitadas 40 personas durante octubre del año 2020, y en Zona Centro las 42 restantes en noviembre de 2020.

En este lapso de tiempo, las y los agentes del Poder Judicial que realizaron el taller fueron 56 mujeres y 26 varones.

Sin perjuicio de la capacitación obligatoria de la Ley Micaela, la Oficina de Género y la Escuela de Perfeccionamiento y Capacitación del Poder Judicial han coordinado y gestionado diferentes cursos, talleres y conversatorios para quienes integramos este Poder del Estado.

Se brindaron, desde fines de septiembre y hasta el 20 de noviembre, cursos online del Programa Patagónico de Capacitación Judicial 2020. El mismo se dividió en siete actividades, dentro de las cuáles, el 13 de noviembre de 2020, la Dra. María Soledad Gennari dictó el curso titulado “Aplicación práctica de la perspectiva de género en las decisiones judiciales”.

Asimismo, el Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia incluyó dentro del programa mencionado otros cursos que han sido ofrecidos a todo el personal judicial de Santa Cruz.

El 1º de Octubre de 2020, se realizó entre el Poder Judicial -a través de la Oficina de Género- y el Ministerio de Seguridad de la Pro-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

vincia de Santa Cruz una reunión virtual con autoridades de los Juzgados de Primera Instancia de la Familia, Juzgados de Instrucción, Fiscalías y Defensorías Oficiales de Primera Instancia, Oficina de Violencia Doméstica y Oficina de Asistencia Letrada a la Víctima de las localidades de Caleta Olivia y Río Gallegos.

El encuentro tuvo como objetivo presentar el funcionamiento de los “dispositivos duales”, sistema que está compuesto por una tobillera transmisora asegurada al cuerpo y un aparato similar a un teléfono celular, que cuenta con una unidad de rastreo destinado a la persona considerada como agresora y un dispositivo similar a un teléfono celular destinado a la víctima. Si el sistema detecta al agresor cerca de la víctima, se activan alertas de acercamiento para la intervención del personal policial. También le permite a la víctima pedir ayuda y activar las alertas en caso de que su seguridad esté en peligro.

Por otra parte, el 8 de octubre de 2020, se dió por finalizado el ciclo de derecho penal y perspectiva de género brindado por la OM de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Fueron cuatro encuentros de actualización profesional, donde se abordaron los delitos de femicidio, trata de personas con fines de explotación sexual, trata de personas con fines de explotación laboral y delitos vinculados con la violencia familiar desde una perspectiva de género, en los que participaron magistrados/as y funcionarios/as de nuestro poder judicial.

El 9 y 14 de octubre de 2020, se realizaron encuentros de coordinación y capacitación con la participación de la Oficina de Género, la Oficina de Violencia Doméstica del Poder Judicial, la Subsecretaría



Corte Suprema de Justicia de la Nación

de las Mujeres dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, la Dirección de Abordaje Integral de contextos laborales educativos y la Dirección Provincial de Recursos Humanos del Consejo Provincial de Educación, con el objeto de capacitar a todo el personal docente de la provincia, encuentros que continuarán dándose de manera virtual en el transcurso del año 2021.

Asimismo, la Oficina de Género (OG) de nuestro Poder Judicial, el 25 de noviembre de 2020, coordinó la participación del personal judicial provincial en el encuentro “Armas de Fuego y Violencia de Género”, organizado por la OM de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cuyos disertantes fueron Julián Bustamante (Coordinador de Programa de UNLIREC) y Sonia Fernández (Coordinadora de Asuntos Legales de UNLIREC).

Finalmente, el 3 de diciembre de 2020 desde la Oficina de Género se participó en el Encuentro Anual de Oficinas de la Mujer de todo el país y se realizó el curso interno de capacitación sobre identidad de género, dictado y tutoriado por la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual perteneciente al Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Es objetivo de la Oficina de Género continuar realizando y/o coordinando capacitaciones con el objeto de brindar herramientas al Poder Judicial de Santa Cruz que incorporen Perspectiva de Género



Corte Suprema de Justicia de la Nación

en todos/as sus integrantes y brindar de esa forma un adecuado servicio de justicia.

Provincia de Santa Fe

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO

OCTUBRE-DICIEMBRE AÑO 2020

CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 1 – 12/10/2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 1.

Cantidad de asistentes: 33.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas: desde el 12 de octubre al 16 de octubre.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 1 - 19/10/2020.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 1.

Cantidad de asistentes: 31.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas: desde el 19 de octubre al 23 de octubre.

TALLER VIRTUAL SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Circunscripción N° 1 - 24/11/2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 1.

Cantidad de asistentes: 34.

Cantidad de expositores: 2.

Fecha: desde el 24 al 30 de noviembre.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 1 - 24/11/ 2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 1.

Cantidad de asistentes: 32.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas: desde el 24 al 30 de noviembre.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 2 – 05/10/2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 2.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas y Horarios: desde Lunes 5 al Viernes 9 de Octubre.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 2 – 19/10/2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 2.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas y Horarios: desde Lunes 19 al Viernes 23 de Octubre.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 2 – 09/11/2020.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 2.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas y Horarios: desde Lunes 9 al Viernes 13 de Noviembre.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, Resolución 258/2019 Circunscripción N° 2 – 30/11/2020.

Destinatarios: magistrados, funcionarios e integrantes del Poder Judicial de la Circunscripción N° 2.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de expositores: 2.

Fechas y Horarios: desde Lunes 30 de Noviembre al Viernes 4 de Diciembre.

Provincia de Santiago del Estero

.Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela y de otras Actividades realizadas por la Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM) correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2020.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

El Excmo. STJ DE Santiago del Estero mediante acordada de fecha 27 de Febrero del 2019 dispuso el carácter Obligatorio de los Talleres de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género en conformidad con la Ley Nacional n° 27.499, denominada “Ley Micaela” para todas las personas que integran el Poder Judicial de la Provincia.

Cabe hacer referencia que la implementación de los talleres de Perspectiva de Género han sido diseñados y elaborados por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) , validado por Naciones Unidas y declarado de Buenas Practicas por la Organización de los Estados Americanos.

Durante el año 2020, se implementó el aula virtual del Poder Judicial de la provincia como herramienta de capacitación adecuándose a los tiempos actuales.

Los Talleres de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género destinados a magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del Poder Judicial de Santiago del Estero tuvieron durante el año 2020 continuidad mediante la modalidad virtual en el segundo semestre del mencionado año, priorizándose los Centros Judiciales del interior de la provincia. Se capacitaron a magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del Centro Judicial de Termas de Rio Hondo, de Añatuya y Frías.

Los Talleres se realizaron en coordinación con el Centro Único de Capacitación y la Escuela de Informática del Poder Judicial.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Total de Personas que recibieron Capacitación en Perspectiva de Genero

Modalidad Virtual

Periodo comprendido : Septiembre a Diciembre del año 2020

Destinatarios: Centro Judiciales del Interior de la Provincia (Termas de Rio Hondo ,Añatuya y Frías)

La Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM) de Santiago del Estero:

Trabaja de manera coordinada con organismos judiciales y administrativos: Juzgados de Género, Defensorías, Asesoría Tutelar, Unidades Fiscales, OMAS, Dirección de Género de la Provincia, Dinaf, Hogar de Protección para mujeres en situación de violencia, dependencias policiales, etc.

Realiza estadísticas internas sobre legajos ingresados, cargadas trimestralmente en la página web del Poder Judicial, la misma es de acceso público-

Cuenta con un sistema de gestión suministrado por la Secretaria de Seguridad de la Policía de la Provincia para facilitar la instalación de la APP "Santiago Protege" en los celulares móviles de las personas que sufren violencia o de algún familiar si esta (afectada) no la tuviera.

Colabora con la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en el Observatorio de Femicidios , de



Corte Suprema de Justicia de la Nación

seguimiento de causas judiciales y registro de carga de Jurisprudencia en cuestiones de Género.

Implementó el aula Virtual del Poder Judicial para la realización de Talleres de Capacitación sobre Perspectiva de Género, Factores e Indicadores de Riesgo en Violencia Domestica , Debida Diligencia y Taller de Violencia Domestica facilitando de esta manera la accesibilidad, adecuándose a las exigencias actuales.

Otras Actividades, Proyectos , Entrevistas y Videoconferencias que realizo la OVFyM durante los periodos de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2020:

01/10/20: Videoconferencia organizada por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación (CSJN) : “Trata de Personas con fines de Explotación Laboral” – Disertante: Dra. Alejandra Mangano ; Horario 15hs a 16:30 hs

05/10/20: Se realiza Taller de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género- Ley Micaela , mediante la modalidad virtual para agentes judiciales de las circunscripciones del interior provincial.

Los destinatarios del mismo fueron médicos forenses, técnicos informáticos, empleados de maestranza de Termas de Río Hondo y personal de los anexos de la Oficina de Protección a las Violencia



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Familiar y la Mujer (OVFyM) de los centros Judiciales de Frías y Añatuya.

08/10/20 : Videoconferencia organizada por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación (CSJN)

“Delitos Vinculados a Violencia Familiar ” - Disertante : Analia Monferrer .

20/10/20: Autoridades de la OVFyM participaron de la invitación realizada por la Dirección de Género de la Provincia, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos. El encuentro contó con la presencia del Equipo de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación. Esta reunión se realizó con el fin de conformar la Mesa Técnica Provincial de trabajo para la implementación del Sistema integrado de casos de violencia por motivos de Género (SICVG). En la mencionada reunión se acordó continuar con un trabajo articulado sumando a otras instituciones provinciales o municipales que asisten o acompañan a mujeres en situaciones de violencia por motivo de género a formar parte de la Mesa Técnica Provincial para la implementación del Sistema Integrado de casos . Participaron de la reunión Analia García , integrante del Equipo del Ministerio de la Mujer de la Nación , Lic Claudia Osorio Meneghini , Jefa de Área de la Mujer de la OVFyM DEL Poder Judicial , Ignacio Ledesma en representación de la Secretaría de Cien-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

cia y Tecnología y la TS Claudia Cuestas junto con el equipo de estadística de la Dirección de Género.

26/10/20: Prosiguen las capacitaciones sobre Perspectiva de Género, a través de la modalidad virtual destinada a agentes judiciales de la circunscripción del interior de nuestra provincia.

En esta oportunidad el encuentro estuvo destinado para magistrada/os, funcionaria/os y emplead/os del Juzgado Civil y Comercial, el Gabinete de Psicólogos Forenses y Cuerpo Médico Forense de la jurisdicción Añatuya.

El taller tiene carácter obligatorio, conforme Acordada de Sala de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, de fecha 27 de febrero de 2019 y tiene por objetivo incorporar la Perspectiva de Género en el ámbito del Poder Judicial, de conformidad con la Ley Nacional N° 27.499, denominada “Ley Micaela”. 42007500 - Secretaría Privada S.T.J.: (

28/10/20: Videoconferencia organizada por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia (CSJN) sobre “La Evaluación de riesgo en Violencia Domestica”

Disertante: Dra Analia Monferrer

02/11/20: Se dio Inicio al Taller de Capacitación sobre Identidad de Género organizado por la Oficina de la Mujer (OM) de la CSJN . El taller estuvo a cargo de la Dra. Diana Mafia .Con respecto a la mo-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

alidad del cursado, el mismo fue de 5 horas semanales, distribuidos en cuatro módulos de cinco horas cada uno. Duración: 1 mes

Cronograma del Taller

Inicio de Taller : 02/11/20

1er módulo: 2/11 al 8/11.

2do modulo 9/11 al 15/11.

3er módulo 16/11 al 22/11.

4to módulo 23/11 al 29/11.

10/11/20 Entrevista realizada por el Área de Prensa del Poder Judicial a la Lic, Claudia Osorio Meneghini , Jefa del Área de la Mujer de la OVFyM sobre la capacitación en Genero que se realizó a la Federación de Jockey de la Provincia.-Reseña

El trabajo interinstitucional es uno de los ejes centrales de los lineamientos de gestión del Superior Tribunal de Justicia y en ese marco el equipo interdisciplinario de profesionales de la Oficina de Violencia de Protección a las Víctimas de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM), brindo una capacitación sobre cuestiones de género.

La propuesta que se llevó a cabo, mediante plataforma cisco webex el 17 de noviembre, estuvo a cargo del equipo interdisciplinario de la Oficina y destinada a la Federación Santiagueña Amateur de Hockey sobre césped y pista, que agrupa a todos los clubes de la provincia y a empleados del Poder Judicial que deseen participar ;



Corte Suprema de Justicia de la Nación

la propuesta se dio en el marco de las actividades que llevo a cabo la Oficina, durante el mes de noviembre, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La Profesional refirió que "se trata de una iniciativa muy importante, porque permite brindar herramientas para desactivar aprendizajes sexistas, por ello es relevante abordar la temática de género, en todos los ámbitos para aportar algo a la sociedad, en este caso vinculada al deporte".

En ese marco, indicó que los talleres, ponen énfasis en la prevención de la violencia y en la concientización y sensibilización sobre la temática y el hecho de poder trabajar con adolescentes y jóvenes es fundamental, porque genera un espacio de reflexión, útil para pensar y transformar las prácticas diarias en las instituciones deportivas de toda la provincia.

17/11/20 : Se realizó el Taller de Capacitación y Sensibilización sobre "Puntualizaciones en el Abordaje de la Violencia de Género " destinado a la Federación Santiagueña Amateur de Jockey sobre Césped y Pista . El Taller se realizó en formato virtual a través de Cisco Weber y estuvo a cargo de las Profesionales de la OVFyM : Dras. Paula Jensen y Erika Costa Macias , Lic. Eugenia Badami y la TS. Guadalupe Carreras.

24/11/20: La OVFyM junto con el Etav (Equipo Técnico de Asistencia a la Violencia) del Poder Judicial realizaron en el marco del



Corte Suprema de Justicia de la Nación

mes de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer , un taller denominado “ Erradicar la violencia : Trabajo conjunto desde diferentes miradas . Ley Micaela en el Poder Judicial, destinados a Magistradas/os, Funcionarias/os y empleadas/os del Poder Judicial.

25/11/20: Comprometido trabajo del Poder Judicial y Organismos Provinciales Para la Erradicación de la Violencia. (Nota Publicada en la Página web del Poder judicial)

El Poder Judicial de Santiago del Estero, desarrolla una comprometida gestión para combatir el flagelo de la violencia en la provincia, y lo hace a través de múltiples organismos, que mediante una labor mancomunada trabajan en pos de este objetivo.

De esta manera, la justicia provincial cuenta con organismos internos como la OVFyM (Oficina de Protección a las Víctimas de Violencia Familiar y de la Mujer), ETAV (Equipo Técnico de Asistencia a la Violencia), Juzgado de Género, OMAS (Oficina de Medidas Alternativas y Sustitutivas), Unidades Fiscales especializadas en la Materia y Defensorías.

Dichos organismos, trabajan de forma articulada, asegurando la rápida recepción de la denuncia, análisis detallado de los casos y derivación a las oficinas jurisdiccionales, dando el tratamiento necesario a cada una de las denuncias que ingresan al Palacio de Tribunales.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

De esta forma, mediante respaldo jurídico y tratamiento interdisciplinario, las víctimas reciben la debida atención y apoyo, al tiempo que el victimario es puesto bajo tratamiento con el objetivo de reeducar su conducta, asegurando así un tratamiento integral de la problemática en aras de lograr la erradicación de esta problemática social.

Sin embargo, los diversos organismos judiciales no trabajan solos en esta ardua tarea, sino que reciben el soporte interinstitucional de entidades provinciales que trabajan en la temática como, la Dirección de Género provincial, el Hogar de Protección Integral para Mujeres en Situación de Violencia, Comisarías del Menor y la Mujer, la Secretaría de Derechos Humanos, la Oficina de protección al adulto mayor dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos, el Ministerio de Desarrollo Social (con el que se trabaja en el desarrollo de charlas y concientizaciones sobre la problemática de la violencia en merenderos, escuelas y demás instituciones), el Ministerio de Salud, entre otros.

De este modo, mediante un comprometido esfuerzo mancomunado de trabajo interdisciplinario e interinstitucional, todos estos organismos activan sus protocolos ante estos casos, con la finalidad de prevenir y erradicar progresivamente el flagelo de la violencia en la provincia.

26/11/20 : Articulación de acciones en materia de Genero entre autoridades de la OVFyM y autoridades de la Facultad de Psicología



Corte Suprema de Justicia de la Nación

de la Universidad Católica de Santiago del Estero a los fines de poder recibir por parte de la OVFyM capacitaciones y talleres en temáticas de género y la posibilidad de implementar Prácticas Profesionales Supervisadas destinados a los alumnos que cursan la carrera de Psicología , para llevarse a cabo durante el año 2021. Se eleva nota al STJ para su consideración.

27/11/20: Autoridades de la OVFyM participaron de la Invitación realizada por la Dirección de Género dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos en el marco de la Conmemoración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El encuentro se realizó de manera virtual en el mismo se realizó la presentación de una nueva Guía Provincial de Recursos y Servicios de Atención en Violencia. Del Encuentro, participaron la Ministra de Justicia y Derechos Humanos , Dra. Matilde Omill , la Subsecretaria de DDHH Prof. Daniela Aguila ; la Directora de Dirección de Género TS Claudia Cuestas y demás autoridades de Organismos referentes . La reunión virtual contó también con la presencia de Organizaciones Sociales.

04/12/20: La OVFyM participo del IX Encuentro de Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina, evento que contó con la presencia de la ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación / directora de la Oficina de la Mujer, Dra. Elena Inés Highton de Nolasco.

La apertura del evento, que se desarrolló de manera virtual mediante plataforma Zoom, estuvo a cargo de Diana Mafia, Dra en Filoso-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

fía y docente de grado y posgrado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y universidades nacionales e internacionales.

En representación de la OVFyM, participó la Lic. Claudia Osorio Meneghini, responsable del Área de la Mujer. El encuentro se dividió en dos jornadas: durante la primera, se realizaron trabajos grupales acerca de taller sobre identidad de género, realizado previamente al encuentro, que tuvo una duración de un mes.

Asimismo, se analizaron fallos jurisprudenciales sobre identidad de género para finalizar con una puesta en común sobre las experiencias y desafíos de las Oficinas de la Mujer de las provincias.

04/12/20 : Profesionales de la OVFyM participan de un Coversatorio organizado por la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)sobre “ Violencia en las Personas Mayores durante la Pandemia “, el mismo se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom y estuvo destinado a alumnos de la Carreras de la Licenciatura de Trabajo Social .Participaron del Encuentro la Lic. en Psic. Vanesa Puertas y las TS Guadalupe Carreras y Aldana Herrera.

2222

07/12/20 Se realizó Taller de Capacitación y Sensibilización Sobre Perspectiva de Género – Ley Micaela ; el mismo estuvo destinado



Corte Suprema de Justicia de la Nación

al Juzgado Civil y Comercial ; Oga Civil ; Juzgado de Control y Garantías ; Oga y Oma Penal de la Jurisdicción de Frías .

10/12/20 Nota realizada a la Coordinadora de la OVFyM , Dra Eugenia Hernández por parte del Área de Prensa del Poder judicial sobre el balance de la modalidad de trabajo durante el año 2020 – Reseña

En relación al trabajo desarrollado por el organismo durante el este año, la Coordinadora del organismo, Dra. Eugenia Hernández manifestó que, “fue un año complejo, distinto y nuevo, donde no se nos dio tiempo a organizarnos, dado que la noticia de la pandemia y el aislamiento fue tan repentina, que toda nuestra actividad fue organizándose sobre la marcha”.

“Sin embargo, el organismo en ningún momento dejó de brindar atención a las personas que lo solicitaban, y progresivamente se fue mejorando el servicio, que tuvo que adaptarse al sistema de la virtualidad y la atención telefónica para la recepción de relatos”.

Por medio de esta nueva modalidad, la oficina ingresó un total aproximado de 650 legajos, de los cuales, en algunos casos los denunciantes contaban con patrocinio legal, mientras que en la mayoría de los casos restantes, fueron patrocinadas de forma gratuita por las Defensorías Civiles tanto de Capital, Banda y del interior de la provincia, logrando de esta manera un verdadero acceso a justicia.

Sin embargo, ya sea por el trabajo de letrados o defensores Civiles, se logró la derivación de todas las denuncias a los organismos



Corte Suprema de Justicia de la Nación

jurisdiccionales pertinentes, donde se tomarían las medidas correspondientes a cada caso.

Asimismo, la Dra. Hernández reconoció la comprometida labor de su personal, el cual demostró dedicación en sus labores y desarrolló un gran compromiso al mantenerse constantemente atentos de las llamadas de denuncias que eran realizadas, permitiendo así una atención las 24hs.

“El compromiso desarrollado por todas las áreas que nos encargamos de la atención de los casos de violencia, fue muy grande y muy importante en este año tan complejo, por eso creo importante resaltar la labor desarrollada tanto por el Juzgado de Género, el Equipo Técnico de Asistencia a la Violencia (ETAV) y por supuesto el de la OVFyM y los demás organismos jurisdiccionales que facilitaron el acceso a justicia, con el objetivo de lograr una debida atención y la progresiva eliminación del flagelo de la violencia”, finalizó la funcionaria.

Provincia de Tierra del Fuego

INFORME DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO

– LEY MICAELA –

Ley 1293 “Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado - Adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 29.499”



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Detalle Año 2020:

TALLER DE ENTRENAMIENTO PARA LA REPLICA VIRTUAL - LEY MICAELA

Realizado el 6 de octubre de 2020: 23 Asistentes

Dictados de Talleres:

Total de empleados del Poder Judicial que realizaron los Talleres Ley Micaela año 2019-2020: 286 - Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial (incluyendo los replicadores presenciales y virtuales).

CAPACITACIÓN AL PERSONAL JUDICIAL BRINDADA POR OPERADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA:

“Marco Internacional de los Derechos Humanos de la Mujer”

Capacitación virtual a través de la plataforma CANVAS de la Escuela Judicial del Poder Judicial de TDF para todos los niveles funcionales del Poder Judicial.

PARTICIPACIÓN EN LAS CAPACITACIONES VIRTUALES DE LA OFICINA DE LA MUJER – CSJN



Corte Suprema de Justicia de la Nación

"Taller de capacitación sobre armas de fuego en femicidios" con la participación del Dr. Ignacio SACCHETTI, Coordinador de Cooperación Institucional de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC).

Fecha: 29 de septiembre de 2020

Videoconferencia "La evaluación de riesgo en violencia doméstica" a cargo de Nancy Mugica y Silvia Bignone, integrantes de la Oficina de Violencia Doméstica de la CSJN. Fecha: 28 de octubre de 2020

Videoconferencia "Armas de fuego y violencia de género: hacia la confluencia de agendas" a cargo de Julián Bustamante, Coordinador de Programa de UNLIREC y Sonia Fernández, Coordinadora de Asuntos Legales de UNLIREC. Fecha: 25 de noviembre de 2020.

Provincia de Tucumán

Conforme lo solicitado, en el último trimestre 2020 (octubre, noviembre y diciembre) se realizaron 6 talleres en cumplimiento de Ley Micaela con 131 personas registradas y capacitadas. Cabe aclarar que en el mes de diciembre la plataforma estaba en proceso de actualización por lo que no pudo brindarse la capacitación pertinente.

A modo de información presentamos los talleres realizados durante el año 2020 por parte de la OM Tucumán.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

La Oficina de la Mujer ha dictado talleres de formación en género, violencias y diversidad sexual con el objetivo de sensibilizar y concientizar a todo el personal del Poder Judicial sobre la importancia que reviste incorporar la perspectiva de género. A tal fin se han brindado herramientas conceptuales; se ha trabajado con material teórico y audiovisual.

Por otra parte, se suma a las actividades organizadas por la OM todo lo relacionado a la identidad de género y diversidades sexuales. El abordaje de esta temática responde, especialmente, al dictado de la Acordada N° 74/2020 de cupo laboral Trans.

Capacitaciones.

a) Organizadas por la Oficina de la Mujer en coordinación con el Centro de Especialización y Capacitación Judicial:

Las actividades realizadas pueden dividirse en:

Unidades Jurisdiccionales de manera presencial y remota a todo el personal incluida la Magistratura:

Unidades no jurisdiccionales.

Funcionariado Civil, a través de la plataforma Classroom del Centro de Especialización y Capacitación Judicial.

Justicia de Paz completa



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Seminario sobre Masculinidades sin violencia, especialistas invitados: Dra. María Gabriela Córdoba, Dra. en Humanidades y Lic. Psicóloga; Luciano Fabri, Lic. En Ciencias Políticas y Dr. en Ciencias Sociales.

Seminario sobre Imaginario Social y Transexualidad. Personas invitadas a exponer: Máximo León Ramallo Sosa, Fundador de la organización DILLON, para personas Trans; Pía Ceballos, Técnica del área de Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación y Silvia Aragón, Lic. En Fonoaudiología, mamá de un varón trans.

Taller en cumplimiento de Ley Micaela (desde mayo al 30/11/20)

Desde mayo 2020 al 30 de noviembre tuvieron lugar 19 encuentros virtuales con 635 personas registradas. Estos talleres contienen los temas y contenidos validados por Naciones Unidas utilizando la plataforma de OM Nación.

b) Otra modalidad de formación y/o capacitación es a través de un espacio creado por la Oficina de la Mujer que es: "Rincón del conocimiento".

Se trata de diferentes textos, artículos que se envían por mail a todo el personal del Poder Judicial registrado en nuestra base de datos.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Con esta herramienta, se busca que las personas destinatarias puedan pensar, discutir y deconstruir conceptos culturales arraigados y naturalmente incorporados en la estructura y forma de ser y pensar de cada una de estas.

Los títulos de los artículos remitidos son:

“Masculinidades Hegemónicas

“La violencia reafirma la masculinidad, la clase, la heterosexualidad”

“Violencia de Género: chistes sobre mujeres. Discriminación”.

“Diversidades Sexuales en Tiempos de Corona Virus”.

“Femicidios en tiempos de cuarentena”. Entrevista de Jorge Fontevicchia a Diana Maffia.

“La historia de Liza”: Un caso de Acceso a Justicia vinculado al Juzgado de Paz de Trancas y a la acción de su jueza Dra. Marina Castro.

“El sufrimiento de la escucha”.

Masculinidades: “A los varones nos crían para pensar que podemos disponer de las mujeres”. Entrevista a Luciano Fabbri.

“Ley Micaela”, artículo de la Dra. Marcela Basterra.

“Relación entre el Mandato de Género y la Violencia”.

“Teletrabajo”.